



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Vitarte, **19 OCT 2018****OFICIO MULTIPLE N° 392 - 2018-DIR.UGEL 06/ J. AGEBRE**

Señor (a)
Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas de EBR de la UGEL 06

Presente.-

Asunto : Convocatoria al II Taller de Capacitación sobre Elaboración de Normas de Convivencia Escolar

Ref. : Memorándum N°397-2018MINEDU-VMGI-DRELM/DIR
Oficio Múltiple N° 034-2018-MINEDU/VMGI-DIGC

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, convocarlo a participar del **II Taller de Elaboración de Normas de Convivencia Escolar y su implementación en el Reglamento Interno** dirigido a directivos y sus responsables de Tutoría y Convivencia de su institución educativa según cronograma y redes correspondientes que a continuación se especifica:

Día	Hora	Redes	Institución Educativa
24/10/2018	De 3.00 a 6.30 pm	11 al 20	787 "Alm. Miguel Grau" (Chaclacayo)
26/10/2018	De 3.00 a 6.30 pm	01 al 10	INEI 046 (Ate)

Esperando contar con su gentil presencia y la de su equipo TOEC, quedamos con la seguridad que la misma beneficiara la gestión de su institución educativa.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente

Mg. SARA NOEMI CASTILLO DAVILA

DIRECTORA (E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – VITARTE



SNCD /DIR.UGEL 06
AMRB/J.AGEBRE
RMJS/EGCE